El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 23 de Julio de 1904. N. 6.903

SECCIÓN POLÍTICA

Cosas nuestras

Tenemos los españoles muy buenas tragaderas, y por ellas pasan con holgura las mayores enormidades, sin que hagamos melindres ni aspavientos y como si se tratara de cosas sin importancia; pero en ocasiones, por anomalías dignas de estudio, después de tragarnos lo que nadie más que Juan Español es capaz de pasar por su gaznate moral, una cosita pequeñita, diminuta, casi microscópica se nos atraviesa en el ancho tragadero, y gritamos y protestamos como si fuéramos á morirnos ahogados. Tragarse un elefante, pase: nada tiene de extraordinario; ¡mas tragarse un mosquito! ¿quién lo aguanta? ¿quién lo tolera? ¿quién tiene paciencia para sufrirlo en silencio? Ese es el caso de Juan Español, el Juan de las tragaderas más descomunales de que hay memoria, y á la vez el de los escrúpulos y los melindres y los dengues para lo pequeño, más ridículos y exagerados.

La adulteración de los artículos alimenticios de primera necesidad; el robo en el peso y la medida de los mismos, ¿cuántos motines han provocado? ¿á cuántos tenderos han llevado á la cárcel? El pueblo no se alborota porque le envenenen así ni porque le roben en esa forma casi legalizada. El Código penal no reza para cierta clase de envenenamientos y de robos. Pero cuidado con ese mismo pueblo tan pacífico y consentido cuando de la salud, de la vida y de la honra se trata, si en día de toros, por ejemplo, el ganado resulta manso, ó los picadores no se arriman de veras, ó los matadores dan golletazo. Cuidado con aguar la fiesta y con burlarse de la *afición*, porque eso no lo tolera él, eso le saca de sus casillas, le alborota y amotina. ¡Bueno es él para tolerar burlas así! Y para el que por hambre roba un pan ó mata á mano airada, no tiene el Código misericordia.

Lo mismo ocurre en todos los órdenes de la vida de ese Juan Español, el Juan de las tragaderas inconmensurables para todo lo que le mata y el de los escrúpulos monjiles para las consecuencias menos funestas y más lógicas de su conducta. El ruido que se ha metido, la polvareda que se ha levantado por ese caso del nombramiento de Tormo, pasante de Maura, para una cátedra de la Universidad Central, es un buen ejemplo. ¿Ha hecho Maura otra cosa sino seguir el ejemplo de sus *ilustres predecesores*? Tiene tanta gravedad el caso de Tormo como otros muchísimos en los que, tratándose de oposiciones, la influencia política ha derrotado al mérito y á la ciencia? Lo ocurrido con la provisión de la cátedra regalada á uno de los domésticos de Maura, ¿tiene punto de comparación con lo que todos los gobiernos dinásticos vienen haciendo en la provisión de plazas de la magistratura, en los ascensos y traslados de jueces y magistrados? Y en la milicia, ¿no han hecho peor que en el profesorado y la magistratura?

Es censurable, muy censurable la *polacada* de Maura; pero ese es el mosquito, y luego de habernos tragado cosas verdaderamente estupendas, es ridículo, en nuestro concepto, armar tanto ruido ahora por las pequeñas consecuencias que lógicamente han de deducirse de tener tan grandes tragaderas.

Linares, el de Santiago de Cuba, es ministro de la Guerra; Macías, el de Puerto-Rico, es capitán general de Madrid; Augustín, el de Manila, está en la Junta Consultiva; Montero Ríos, el de París, es jefe de un *partido* que aspira á regenerarnos. Después de esto y de ser lo que es un hombre de la historia de Romero Robledo, ¿qué importancia tiene el caso de Tormo?

(Mercantil Valenciano.)

Así hablaba Espartero

Documento interesante

El azar trae á nuestro poder un documento escrito hace muchos años, cerca de cuarenta, documento que, además del valor histórico, tiene cierta oportunidad. Por ello lo reproducimos.

Manifiesto

que hace el señor duque de la Victoria á los partidos progresista y republicano.

Hijos míos: Desde mi niñez soy libre, y esa libertad la defenderé en favor vuestro mientras exista en este mundo azaroso. Mi espada, que tantas veces se blandió en los campos de batalla, acometiendo á los usurpadores de nuestro derecho, está aun pronta á bañarse de nuevo en la sangre de nuestros enemigos. Pero, ¡ay! en el campeón que antes los amedrentaba no ven hoy aquella energía. En este viejo ya no quedan más que presagios de lo que fué. No obstante, sabéis que os amo, porque en vuestros nobles corazones brilla, como en el mío, la santa libertad que por derecho legítimo corresponde á toda criatura.

Pues bien; ya sabéis que en mis venas circula la sangre de todo buen español, especialmente de los sostenedores de los derechos individuales que tras la libertad; por eso no puedo permitir que, yendo vosotros en ideas casi dirigidas á un mismo fin, os estrellaréis, menoscabando las glorias conquistadas.

Debo, pues, aconsejaros, y lo hago pidiéndoos que, reconociendo las ventajas que así reportaréis á vosotros mismos y á esta amable patria, abatida ya por tanto azar, os abracéis en señal de alianza, y evitaréis males inexplicables. Ceded cada cual un ápice en aquellas exigencias que habéis fijado en vuestra mente, que la recompensa de este sacrificio la obtendréis en breve. Y si no, ¿permitiréis que los campos vuelvan á regarse con la sangre de vuestros hermanos? ¿Permitiréis que tengamos que deplorar otra guerra civil? ¡Sí, hijos míos, guerra civil, no lo dudéis!

Y es preciso, antes de emprenderla que recordemos lo funesta que ha sido la pasada.

¡Siete años! Yo tengo grabadas en mi alma vuestras relevantes virtudes y por eso, y seguro de que también me queréis, por eso os aconsejo una santa unión, y con ella saldréis garantes, y no veremos la viudedad de una esposa, quedar sin hijo á una madre, sin hermano una hermana y, en fin, el mal y descontento general.

Y así podréis también resistir el ímpetu del absolutismo, cuyo ente detestable y horroroso pretende hoy levantarse, cual gigante cuyas colosales proporciones sería la agonía perpetua de tan odioso lema, que tanto tiene que lamentar nuestro patrio suelo. ¿Os habéis olvidado de aquellas inquisiciones que llamaban santas, por las que, sin más delito que la intriga ó el deseo, erais arrebatados de vuestro hogar ú os demandaban vuestra hija, vuestra hermana, vuestra esposa, vuestra madre, para no volver jamás? Horror deben inspirarnos recuerdos tales. Y si ahora dejaséis de aveniros y permitierais que triunfaran esos mal llamados católicos, ¿adónde iríamos á parar con tal mal aplicada religión? ¿No veis hoy por hoy esa diferencia con que nuestros curas distinguen al que paga del que carece de recursos, ya sea para bautizo, ya para casamiento, ya para entierro? Pues si esto sucede ahora, que aun están dominados, ¿qué harían mañana esos sacerdotes, que por orden de sus respectivos jefes prelados tenemos ya armados de revólveres, si se viesen protegidos? Evitadlo, liberales todos; yo os he dicho el medio. Vuestros intereses os lo reclaman, la patria y el deber os lo exigen y yo os lo ruego.

BALDOMERO ESPARTERO.

Rastros de la guerra

Las terribles batallas que se están librando en el Extremo Oriente producen un estremecimiento de terror en las muchedumbres. Esos miles de muertos y de heridos, destrozados, abandonados en las soledades de los campos, mueven á un piadoso sentimiento de horror y conmiseración. Y entonces se cae en la cuenta de lo horrible que es la guerra, de lo abominable que resulta ese macabro fantasma, con su cortejo de muerte y desventura.

Recurriendo á los datos históricos que Mr. Carlos Richet nos proporciona, resulta que las guerras han producido en el último siglo la cifra fabulosa de 14 millones de víctimas, suma que puede descomponerse en la siguiente relación:

Guerras de Napoleón (1799-1815). . . .	8.000.000
Guerra de Crimea. . .	800.000
— de Italia . . .	300.000
— de Prusia . . .	300.000
— de Secesión . .	500.000
— franco-alemana .	800.000
— turco-rusa . .	400.000
Guerras civiles de América del Sur. . . .	500.000
Expediciones coloniales (Indias, Méjico, Argelia, Abisinia, Transvaal, Madagascar, Cuba, Filipinas, etc.) . . .	3.000.000

Y, sin embargo, en estas aterradoras cifras no están incluídas todas las víctimas; los enfermos y los inútiles; los desventurados y los hambrientos.

En las guerras no es el campo de batalla el que mayor tributo da á la muerte. Decíase antiguamente que por cada hombre que moría en la guerra gastába e una cantidad de plomo equivalente al peso de la víctima. Las cosas no han cambiado mucho, pues si las máquinas de matar han progresado prodigiosamente, también es cierto que los medios de protección son más eficaces.

Hoy, como ayer, los más terribles adversarios del soldado no son las balas, sino las privaciones, los rigores del clima, las fatigas y las epidemias.

Durante la campaña francesa de 1813, de los 75.000 hombres de la guarnición de Torgan sucumbieron más de 13.000 en menos de tres meses, sin que se hubiera disparado un solo tiro.

En época más reciente, antes del sitio de Sebastopol, un Cuerpo expedicionario no encontró más enemigo que el cólera, que produjo 5.000 bajas. De los 95.000 que perecieron en la guerra de Oriente, sólo murieron por el fuego 1.240.

Hay que tener tambien en cuenta para la mortalidad en los ejércitos combatientes, las bajas que se producen cuando se realizan «copos» tan considerables como los de Sedan y Metz. Encerrados aquellos miles de hombres en lo que gráficamente se designó con el nombre de *Campamento del hambre*, los pobres prisioneros franceses murieron de anemia

y penalidades sin cuento en mucho mayor proporción que cuando eran combatientes.

Los horrores de la guerra no se circunscriben á los combatientes; alcanzan también, en grande escala, á la población civil, á las mujeres, niños y ancianos, que en las ciudades sitiadas corren los mismos riesgos que los soldados, estando expuestos al fuego del enemigo y siendo víctimas de las privaciones, las miserias y las enfermedades, consecuencias naturales del estado de sitio.

Y aún hay más. El mortífero influjo de la guerra extiéndese más allá del teatro de operaciones. El hombre válido que ha de incorporarse á filas deja un vacío en la labranza ó en el taller; el niño enclenque, falto de alimento ó de medicinas, perecerá sin remedio, y la mujer, víctima de un exceso de trabajo por la ausencia del varón, irá á parar á la cama de un hospital. Es el contragolpe de la guerra contra los pobres y los débiles.

Este es el tristísimo esbozo de la lucha humana, que de modo tan rudo ha pintado Mr. Werestchagin en su cuadro *La apoteósis de la guerra*.

Hasta ahora, todos los nobles anhelos de arbitraje perseguidos en la Conferencia de La Haya no han pasado de ser románticas aspiraciones, y entre el estruendo de las humanas querellas escúchase, gemebundo, el melancólico «Amaos los unos á los otros», del Divino Maestro.

R. GARCIA DE VINUESA.

El "Tans" baikal

El ferrocarril que ha de dar la vuelta al lago Baikal, es el más costoso de los construídos hasta el día por Rusia.

Su coste se evalúa en 515' 100 francos por kilómetro, siendo así que el transiberiano costó 104'225 francos, el Trans-Baikal 209.000 y el del Ussuri solamente 88'650 por kilómetro respectivamente. El coste total del ferrocarril que rodeará el Baikal será de 150.000,000 francos. Esta enorme suma se explica por los grandes obstáculos que han de vencerse para la construcción del mismo. En la extensión de 240 kilómetros que tiene la línea han de construirse 19 túneles, 189 puentes y tres viaductos. A causa de ser todo piedra el terreno por donde pasará la via, ha sido preciso emplear la dinamita para la explanación del mismo.

Desde la primera estación hasta su empalme con el Trans-Baikal en la estación de Myssovaya, el ferrocarril tiene diez estaciones.

Los trabajos para la construcción de la línea fueron comenzados por el ingeniero en jefe Mr. Savrimovich, en 1899, habiendo sido ejecutados con incansable energía desde que las autoridades militares reconocieron la insuficiencia del Trans-Baikal, puesto que en verano no puede utilizarse á causa del deshielo.

Para los trabajos se ha empleado principalmente deportados en Siberia, siendo las condiciones de trabajo durísimas, sin contar el terrible clima de aquellos países. Finalmente multitud de obreros italianos han sido ocupados para volar las rocas.

Los ingenieros rusos opinan que esta línea será una de las construcciones más difíciles del mundo.



Telegramas

París 17.—Hoy han tenido los ministros un Consejo que ha de ser trascendental.

Comprobado que el Vaticano quiere dimitir á los arzobispos y obispos que señale, por su tibieza en la lucha contra la República, ha decidido el Consejo mandar un «ultimatum» al Papa, exigiéndole que desista de su pretensión.

M. Combes apoya á todo trance á los diocesanos, cuyo nombramiento es autorizado por acuerdo del Estado y de la Iglesia, y solamente puede anularse por otro acuerdo en idénticas condiciones.

Si el Vaticano persiste en su insensata pretensión, el Gobierno de la República aceptará el reto y proclamará la ruptura, que será inmediata y definitiva, iniciada de hecho en Roma.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé, ha llevado adelante al salir del Consejo, el encargo recibido para la secretaría de Estado del Papa.

Papa Sarto está al parecer decidido á esta guerra con la República francesa; demostrando una vez más su incapacidad para la gerencia de la Iglesia católica, ayudado en esta conducta suicida por el fanático y obtuso Sr. Merry del Val.

Así lo explica el importante semanario «L' Europeen» en un despacho, puesto el 13 en Roma, que dice.

El nuncio Lorenzelli acaba de recibir el aviso de que se disponga á marchar de París de un momento á otro. Pío X está ya resignado á la separación entre la Iglesia y el Estado, la cual se le presenta como inevitable en Francia.

Mientras aguarda la ruptura completa con la República francesa, ha empezado á escribir una carta postal que piénsa enviar al clero francés, á fin de echar todas las responsabilidades del conflicto sobre M. Combes.

Según me han asegurado, el gobierno francés ha intentado, apesar de todo buscar un terreno de conciliación. A tal fin, se dice que el ministro de Negocios Extranjeros mandó á Roma al propio M. Nisard (el embajador á París) para que procurase inducir al Papa á dar una satisfacción á Francia. Parece que á M. Delcassé le bastaba la destitución del secretario de Estado Mr. Merry del Val. Pero el Papa no se avino con echar las culpas á un «cabrón emisario»; y M. Nisard tuvo que volverse á París poco satisfecho de sus gestiones.

Desde aquel momento, se hizo sumamente difícil la situación entre el Vaticano y Francia.

Pío X ha perdido toda ilusión, y ha dado ya órdenes para que se reunan en el Vaticano los cardenaleses jefes de órdenes y de congregaciones, con el objeto de disponer la mejor manera de prepararse para el inminente choque.

París 17.—Al final del banquete con que se ha solemnizado la clausura del concurso de tiro de Lyon, el ministro de la Guerra ha brindado, diciendo:

«No hemos encontrado mejor medio de asegurar la paz que prepararnos para la guerra, lo cual nos ha proporcionado la alianza con otras naciones. Como ha dicho el presidente Loubet, la alianza ha sido facilitada particularmente por la fuerza del ejército francés.»

El ministro ha recordado luego las visitas cambiadas entre el rey de Italia y el presidente de la República francesa y la reciente reciente ceremonia del panteón en que descansan los restos de los franceses muertos en defensa de Italia.

LLa misión francesa que concurrió al acto—ha añadido el general André —fué recibida con tanto afecto que con ello se estableció un nuevo lazo de unión entre Francia é Italia.

LA REINA DE ITALIA

Espérase dicen de Roma de un momento á otro el alumbramiento de la reina Elena de Italia que se encuentra en el castillo real de Racconigi al lado do su esposo el Rey Victor Manuel, la reina viuda Margarita y los principales miembros de la real familia.

Asiste á la reina Elena el célebre médico ginecólogo italiano el profesor Morsani, uno de los mejores especialistas de Europa.

En el caso tan deseado de ser el recién nacido un varón, llevará éste el título de «Príncipe de Roma».

RUSIA Y LOS JUDIOS

Según telegramas—que vía Berlín Berlín se reciben de Rusia—desde que empezó la guerra con el Japón, aumenta de considerable manera, especialmente en las provincias del Oeste y Sur del imperio ruso, la emigración de judíos, de los cuales han abandonado durante los últimos meses más de 50.000 el territorio ruso, yendo las cuatro quintas partes de dicho número á los Estados Unidos.

Anúnciase que durante lo que queda del corriente año, el número de emigrantes israelitas pasará de cien mil, á que debido al malísimo trato que sufren y á las pésimas condiciones comerciales en que se encuentra Rusia, en breve no quedarán en ella mas que muy pocos judíos.

MAHON

Suscripción para contribuir al pago de la multa de CINCUENTA pesetas que ha sido impuesta á D. Francisco Sintes por haber pronunciado palabras que el Sr. Delegado del Gobierno ha considerado blasfemias:

Suma anterior ptas.	4'00
Juan Tudurí	0'25
José Llopis Aragonés	0'10
Tomás Llobera	0'10
C. G. D.	0'10
Un blasfemo	0'10
Uno de la Vela	0'10
Un peregrino	0'10
Un Pontífice	0'10
M. C.	0'05
Uno que paga los intereses al 60 por 100	0'10
Francisco Pons Mesquida	0'10
Uno que da vueltas á la manzana	0'10
Un amigo de dar sablazos	0'10
Antonio Seguí	0'20
Un imbécil que no va á Artá	0'10
Total, ptas.	5'70

Continúan recibiéndose donativos en la redacción de este periódico.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

El martes publicaremos el extracto de la misma.

La Liga Anti-Tuberculosa de Menorca ha celebrado á las doce del día de hoy Junta general.

Despues de leído el reglamento ha sido aprobado en su totalidad, acordándose proceder al nombramiento de los comités locales y abrir las listas de adhesiones al de esta ciudad.

Esperamos que dado el fin benéfico del mismo, serán muchas las personas que contribuirán con su óbolo á tan humanitario fin.

EL SORTEO DE NAVIDAD

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia nos ha remitido para su publicación el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el 23 de Diciembre del corriente año, y que constará de 40.000 billetes, á mil pesetas cada uno, divididos en décimos á cien pesetas.

Por este sorteo se distribuirán 28 millones de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros.

Como se vé, la Hacienda no se descuida en solicitar del escuálido bolsillo de los españoles el único tributo que éstos, á trueque de sueños y esperanzas, satisfacen gustosa y voluntariamente.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana cerrarán sus establecimientos á las ocho de la noche, el lunes á las dos de la tarde y el martes á las cuatro.

***

El gremio de maestros panaderos participa al público que el día 25 del actual, festividad de San Jaime, no habrá pan tierno ni panecillos de clase alguna, en los hornos de esta localidad.

A las siete de esta tarde ha contraído matrimonio civil nuestro amigo D. Bartolomé Pons Hernández, con la agraciada señorita D.ª Catalina Mesquida Cardona.

Han atestiguado el acto nuestros no menos queridos amigos D. Antonio Pelliser Prieto y D. Benito Orfila Capó.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado, dando á la par á sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

En la sesión celebrada esta mañana por nuestro Ayuntamiento se ha acordado subastar las obras de derribo y construcción de la casa n.º 32 de la calle de Isabel II de esta ciudad, propiedad del Ayuntamiento.

En el número próximo publicaremos el anuncio de la subasta.

También dejamos para el martes un anuncio del señor Comandante de Marina en el que participa que queda vedada la pesca de langosta, macho y hembra, desde el primero de Agosto próximo, hasta el 31 de Marzo venidero.

Mañana de seis á ocho de la tarde tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del acorazado «Pelayo».

En el vecino pueblo de Villa Carlos empezarán mañana, á las cuatro de la tarde, las fiestas que anualmente celebran á su patrón S. Jaime.

Estas consistirán en una cabalgata, fuegos artificiales, en las noches de mañana y el lunes, diana y retreta por la charanga de cazadores de «Las Navas» y bandas de cornetas de las fuerzas allí de guarnición, y carreras de caballerías.

Los veterinarios españoles, con objeto de recabar de los Poderes públicos algunas reformas beneficiosas para la clase, celebrarán en Valencia una Asamblea nacional durante los días 25, 26 y 27 del corriente.

La Comisión provincial de Palma celebró sesión el miércoles pasado.

Estuvo presidida por el Sr. Alcover; y asistieron los Sres. Puigdorfila y Agüiló.

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado, del partido de esta ciudad correspondiente al próximo año de 1905, acordándose hacer el repartimiento en los pueblos de este partido, del déficit que en el mismo resulta.

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de la cárcel del mismo partido de Mahón, respectivo al año 1905 y habiéndose observado que se consignan 15.000 pesetas para obras de reparación del edificio de la actual cárcel y para la construcción de otro de nueva planta destinado al mismo servicio, se acordó informar al Gobernador que la Comisión entiende que procede aprobar aquel presupuesto con la salvedad de que quede en suspenso la inversión de la referida cantidad hasta que se hayan cumplido los trámites que establece la ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877.

Se dió cuenta de un expediente promovido por una comunicación del Alcalde de Ferrerias y examinado, se acordó informar al Gobernador que procede se dirija el oportuno requerimiento al Gobernador Militar de Menorca para que se abstenga de conocer en la reclamación ante el mismo producida por los propietarios de las fincas, San Antonio, San Juan y Son Rubí contra el Ayuntamiento de Ferrerias relativa á la servidumbre de paso para las mismas y para que cese de oponerse á la ejecución de dicho acuerdo confirmado por su autoridad; y que en el caso de que insista en mantener su resolución, se sirva remitir los antecedentes al Capitán General de estas islas á quien está reservado conocer de los conflictos de jurisdicción entre las autoridades militares y las de distinto orden.

Y se levantó la sesión.

EXCEDENTES DE CUPO

Próximo á cumplirse el dia 1.° de Agosto de este año el plazo de dos años desde su ingreso en la Caja los reclutas de 1902, y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron según previene el artículo 175 de la ley de reclutamiento y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste á la devolución y que para conseguir ésta no necesitan valerse de recomendación alguna ni de agentes ni de intermediarios, que no pueden á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos, se advierte á los interesados que les basta presentar en las respectivas zonas de reclutamiento sus instancias dirigidas á S. M. el Rey en solicitud de tal gracia, no aceptando proposiciones que den origen á sufrir el más pequeño quebranto en el percibo de la suma íntegra correspondiente.

La comisión de concejales nombrada para que estudie y redacte un programa de fiestas que deben celebrarse en esta ciudad por la Virgen de Gracia, sabemos que ya se han reunido, reinando entre ellos la idea de que éstas sean dignas de nuestro pueblo.

Por de pronto podemos adelantar que se proyecta celebrar una gran fiesta marítima, concediendo valiosos premios á las embarcaciones mejor adornadas; instalar una fuente mágica, disparar una ó dos *tracas* (nuevo en esta ciudad) y colocar en el punto que se designe el magnífico arco de triunfo, obra del Sr. Hernandez Sanz, que se levantó en la plaza de la Constitución cuando la venida del Rey.

Veremos si todo será hablar ó si al fin se hará algo.

Nuestros vecinos mañana estarán de fiesta.

Entre seis y siete de la mañana saldrán de la Iglesia de San Francisco, los adoradores nocturnos de Mahón, Villa-Cárlos y San Luis, los cuales se dirigirán á bordo del vapor «Menorquín», cantando ¡Oh María, madre mía!.

Según hemos leido en «La Ultima Hora» de Palma pasarán de cuatrocientos los adoradores que asistirán. (Nos parecen muchos).

Que vayan cuatrocientas personas no lo dudamos, pero que la mayoría van, ya sea por compromiso ya por curiosidad y por la baratura del pasage también está fuera de duda.

¡Que constraste, el de esos viajes en que se pierde el tiempo y el dinero y el de los que realizan esos sabios huéspedes que llegaron á bordo del «Roland»!

Aquellos al marchar dispararán morteretes que hacen mucho ruido y llenan la atmósfera de humo que embota los sentidos; estos lanzan ideas que difunden la verdad y la ciencia por el mundo.

¡Guerra al oscurantismo! ¡Paso a progreso!

Por la alcaldía se ha suspendido de sueldo por cinco días á los guardias municipales por no haber hecho cumplir las disposiciones de la misma referente á la colocación de sillas en el paseo de Isabel II los jueves y días festivos.

Esperamos pues de los señores concurrentes al citado paseo que no colocarán ninguna silla en el paseo del centro y atenderán las indicaciones de los dependientes de la alcaldía para evitar a los mismos disgustos y perjuicios.

Según una estadística publicada por el instituto Geográfico y Estadístico, sobre las variaciones en la población española durante el año de 1902, han fallecido 517,518 españoles.

Casi la mitad de estos fallecimientos, corresponden á la infancia, lo que acusa una pobreza fisiológica en la población.

La mortalidad media general es de 27'81 por 1,000, y en las capitales 30'27.

La mortalidad es también superior.

La cifra de nacimientos guarda relación con la de matrimonios; 157,794 en la proporción de 30'48 por 1,000, correspondiendo á cada pareja 4'2.

También se nota un decrecimiento de fecundidad en las grandes poblaciones.

La estadística condena el régimen urbano.

El diputado republicano Sr. Bofill dice, en carta que publica «El País», que como tampoco es libre la tribuna, se encuentra en el caso de salvarse de las arbitrariedades de los delegados que presiden los mitins, y piensa acudir á la protección del republicanismo internacional, ya que se les persigue por dar el grito prohibido. Añade que pesan sobre él 17 denuncias por haber terminado sus discursos de propaganda siempre con el consabido grito. Cinco suplicatorios se le han perdonado, y como para en adelante no tiene la esperanza de que le ampare la inmunidad parlamentaria, ha pensado acogerse á la República internacional á fin de seguir dando gritos.

LICITACION

El próximo domingo dia 24 del corriente, á las once de su mañana, se venderá en licitación privada en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, la casa calle Cos de Gracia número 19 bajo las condiciones que obran en poder de dicho procurador.

ANTONIO ALCOVER

Participa al público y á cuantos se trasladen durante las próximas fiestas en el vecino pueblo de Villa-Carlos, que en el local de la calle de la Iglesia n.° 40, donde residía el casino «Centro Republicano»; hoy Sociedad recreativa titulada «El Rayo», tiene á su cargo la conserjería los días 23, 24, 25 y 26; dicha sociedad dará dos lucidos bailes en las noches del 24 y 25 y á todas horas se darán audiciones de Gramofhone: además avisa que tendrá preparado en el gran café y restaurant donde se servirán toda clase de comidas, bebidas y refrescos, todos superiores.

Es de esperar que cuantos acudan á dichas fiestas visitarán al acreditado Maitre d' Hotel Antonio Alcover.

HELADOS VAINILLA

Los habrá mañana y todos los domingos y dias festivos desde las dos de la tarde en el casino «La Unión» calle Nueva núm. 1, sirviéndose á domicilio á cuantos lo soliciten.

Además continúan sirviéndose con gran aceptación las ricas patatas fritas á la parisién y á la inglesa, servidas con vermout ó ron.

Todos los días desde las seis de la mañana, en el saloncito que tiene su entrada por la calle Portal de Mar número 2, se sirven chocolate, leche y ensaimadas.

Prepara para el ingreso en el cuerpo de Correos el oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir

Informes: *San Roque, 7 (Administración de Correos).*

Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil

En 1.° de Agosto próximo se abrirá un curso teórico práctico bajo la dirección de

D. Santiago Maspoch Meliá

Tenedor de libros que ha sido del Banco de Mahón.

Domicilio, Esplanada, 21.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 7'10.

Reina en esta ciudad un calor intenso, habiendo ocurrido algunos casos de insolación.

Telegramas recibidos de Barcelona y Valencia afirman que el calor que se siente es extraordinario.

Madrid 23, 7'45.

San Petersburgo.—Telegrafían de Mukden que los japoneses atacaron ayer á las fuerzas rusas acampadas en dicha ciudad, trabándose reñido combate, pereciendo cuatrocientos japoneses, teniendo los rusos doscientas bajas.

Madrid 23, 8'10.

Se está organizando un mitin monstruo con el objeto de protestar del convenio con el Vaticano.

En él hablarán los señores Salmerón, Nakens, Lerroux y Blasco Ibáñez.

Madrid 23, 8'35.

San Petersburgo.—Se asegura que han llegado á Mukden varios destacamentos de cosacos que han estado haciendo excursiones por el Oeste de Corea.

Parece ser que las pérdidas que han sufrido son muy pequeñas.

Madrid 23, 9'15.

Londres.—Dicen de Niou-chuang que en la tarde de ayer se oía fuerte tiroteo y fuego de cañón hácia Kaichen, donde los rusos tienen una fuerza de treinta y cinco mil hombres.

Créese que se está sosteniendo una gran batalla.

Madrid 23, 10'10.

Los obreros carpinteros y ebanistas han celebrado un meeting, acordando pedir á los patronos el veinte por ciento de aumento en el jornal y la jornada de nueve horas.

Si no aceptan las condiciones impuestas se declararán en huelga.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 23.

Fondeado «Isla Menorca» á las nueve; buena travesía.

Cardona.

Aprendices cajistas

Se desean en la imprenta de este periódico.

AVISO

Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville).

Habiendo acordado el consejo de administración de esta Sociedad, suspender los trabajos en sus talleres, se avisa á los operarios que han trabajado en los mismos, pueden presentarse en las oficinas de esta Sociedad de 9 á 12 de la mañana del miércoles próximo 27 del corriente, para cobrar los jornales devengados.

Mahón 22 Julio de 1904.

La Dirección.

Mediana de Aragón

AGUAS - SALES DE MEDIANA DE ARAGON

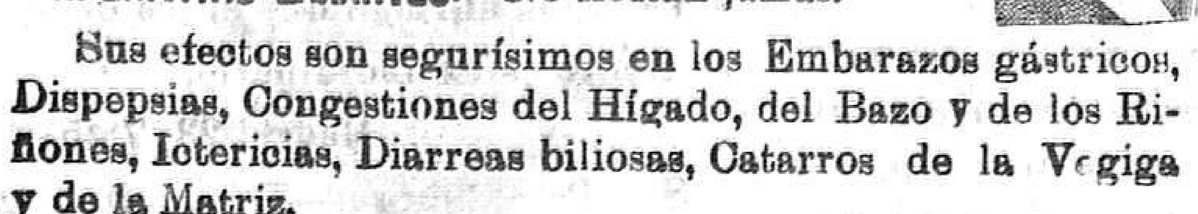
AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

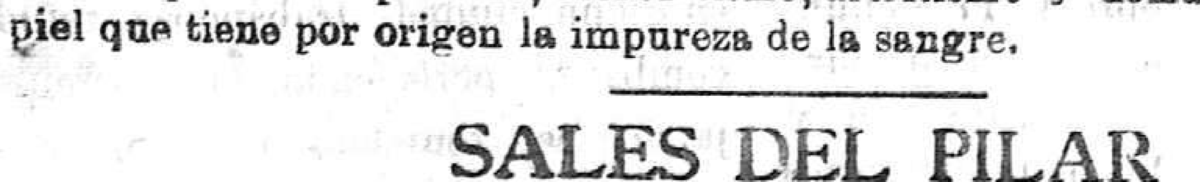
DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en **LOCION** y **BANO**, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: **Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona**

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

LA MAHONESA

Elisabets, núm. 5, 2.º-1.ª (cerca la Rambla)

BARCELONA

Casa particular de confianza, trato familiar y con magníficas habitaciones, desea dos ó tres huéspedes con ó sin asistencia.

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en ... de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

EL CONSULTOR DE LA VISTA

ORRIOLS, óptico

Anteojos 32 REALES PAR *Lentes*

Mandando aviso se pasará á domicilio.

En el mismo establecimiento se compra y confecciona cabello para las señoras.

BUEN AIRE, 5.— MAHON

Viuda é Hijos de Bernardo Sintes

PRIETO Y CAULES, 50

Gran fábrica de gaseosas y sifones

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

AGUA FILTRADA Y ESTERILIZADA

Pedid gaseosas con agua filtrada

Prieto y Caules, 50

ALMACEN DE MUEBLES de

************ SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Pescadores

Sardinas superiores para pescar en la calle del Castillo n.º 188, tienda de Luis Francisco.

Aprovechad la ocasión que se acaban. «3 pesetas arroba

SOCIEDAD ANONIMA

"Industrial Mahonesa"

EN LIQUIDACION

De conformidad con lo prevenido en el artículo 230 del código de comercio, convocamos á los señores accionistas de esta sociedad, para el día 2 de Agosto próximo á las cinco de la tarde en el local de la fábrica con el objeto de comunicarles el inventario del haber social, con el balance de las cuentas según los libros de contabilidad.

Mahón 19 Julio de 1904.—Por la comisión liquidadora.—El Director, Juan Font.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sbert.